

A mis hermanos Sr. Mari, Sr. Rafael  
i Daniel.

Sto. Domingo, 18 de 1891

Mis queridos hermanos:

Tras de la aspiración del mundo  
constitucional q' recibi en 1886, he debido con  
templo ~~la~~ ~~aspiración~~ q' me rodea.

No puedo prolongar mas tiempo el  
aviso q' tan bondadosamente me han dado mis  
generosos omparedores, sin comprometerlos. Se  
se habla del lugar en donde estoi, i puede lle-  
gar un momento en q' mis enemigos lancen  
golpes o partidos del espíritu revolucionario  
q' haga una tragedia, con dain irreparable  
de los q' me han servido con tanta generosa  
i buena voluntad.

Poderia cordime. Pero no me  
puedo jamas permitir de ir al ridi-  
culo o a un jueco, q' fuere el pino  
espino de oprimen. Humillaciones q' no  
pueda comentar en que heya hasta una  
persona, el nombre de los mis.

Tomé la resolución de presentarme  
a disposición de la Junta, pero he  
desistido. Esto no respecta nada de la  
burlaria de un i me lleuaria de ira  
queridos o probis.

Tras de mi forma de ser



reconocimiento de q' la inefable presencia  
sufrendida entre todos los q' me vivieron  
'acompañaron', es un odio a mi e' contra  
mi.

No pudiendo prestar a mi am  
q's e' eliminario ningun servicio en est  
desquiciamiento general, esto me da afe  
cules el sacrificio de una persona, que  
sera' lo mismo que abenue las decepciones  
de los q' me fueron por mi, q' que vorte a  
mi familia q' mi nombre sea arrastrado  
de sus defensas en cualquier momento por la  
crisis q' preparen sus futuros enemigos.

Le escribo una carta a Vienna e' Pa  
riads, que envio por conducto de Urbe  
no a Lillo, p' q' este la haga pu  
blica inmediatamente. Es un  
documento historico q' debe reproducir  
se integro en America e' Europa p'  
q' se comprenda la situacion e' su con  
ducta. Haginta reproduccion. Que  
no dex de publicarse.

Quando absoluta reserva de  
la revolucion q' he adoptado, pero he de  
pud. escribir algunos cartas indispensa  
bles.

Primero q' yo, q' he el sustento  
muerto nombre, no puedo desearlo



amarar i envitecer por la comella que  
nos perseguie. Y hai momentos en que el  
crifio es lo unico que queda al honor  
del caballero. So amato em ammu  
sereno

Esto es de que en el  
los rios i vides ~~tenian~~ ~~ntacion~~  
nos resaca de atropo i de sufrimi-  
ento i de los amigos se acuerda  
meos perseguidos i humillados.

Velen por mis hijos i viva  
unidos.

Despues vendra la justicia  
histoica.

Encargo a don Fernando q  
traiga la Histoia de mi administra-  
cion - No descaesen vdes en este  
tarea. Es necesaria. Digo a don  
diego q de todos los recursos q se  
esto se necesita -

La distancia de esta region  
a la otra es menor de lo q se supo-  
namos. Nos veremos de nuevo al  
quiere ver, i entres sin los dolores  
i los amarguras q ha nos envuelto  
i despidamos.

Quiera i acompaña siempre  
a mi madre, se sea siempre con  
misos de los q lo fueran de nosotros  
sus p...  
At...  
CHILE